

## SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RACIONALIZACION



Nº. 265-2002-J-OPD LINS

## RESOLUCION JEFATURAL

Lima. 05 de Agosto del 2002

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Jefatural Nº 023-2002-J-OPD/INS, se encarga el puesto y función de Director Ejecutivo C-3 al Medico Veterinario Roque Ramón Fernández Vera, la Dirección Ejecutiva de Producción del Centro Nacional de Producción de Biológicos del Instituto Nacional de Salud;

Que, por razones de necesidad de servicio es pertinente dar termino al encargatura de Director Ejecutivo C-3 establecido en el inciso 10 del Articulo 1º de la Resolución Jefatural Nº 023-2002-J-OPD/INS;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM

## SE RESUELVE:

<u>Artículo1º. – DAR TERMINO</u> a partir de la fecha, el encargo de Director Ejecutivo C-3 de la Dirección Ejecutiva de Producción del Centro Nacional de Producción de Biológicos del Instituto Nacional de Salud, al medico Veterinario Roque Ramón FERNANDEZ VERA, establecido en el inciso 10 del Articulo 1º de la Resolución Jefatural Nº 023-2002-J-OPD/ INS, dandole las gracias por los servicios prestados.

<u>Artículo 2</u>°.- REMITIR copia de la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda e interesado.

Registrese v comuniquese

Dr Lys Fernando Llanos Zayalaga

/ Jefe / Instituto Nacional de Salud

TE PETOTO NACIONAL DE SALUY

MAGE 1870: Que la presente copia

Montre, es exacturaente igual al original

Me la cenida a la seste y que la devuelta

06/08/2002

ABLO D. RODR GUEZ ASNATE TELAYAR O NA NASCASSI TOPDINS